

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.646

Segovia. —Viernes 7 de Noviembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### ¿ESTAMOS BAJO LA TUTORIA DEL PROFESOR RIST?

Por DIONISIO PÉREZ.

Una gran revista semanal parisiense, «L'Européen», ha revelado un secreto que el Gobierno español, cansado de sus dictámenes de los economistas españoles, contradictorios, arbitrarios, muchas veces interesados o incoherentes de partidismo, ha apelado al profesor Rist, que parece ser gran especialista en enfermedades monetarias y le ha pedido un diagnóstico y una terapéutica para sanear nuestra dolida y anémica peseta.

El buen doctor ni corto ni pereoso, como si conociera a España desde el cabo de Gata al Finisterre, y desde el Guadiana al Llobregat, como si su vista aquilina pudiera escudriñar todos los factores que integran la economía nacional y ahondar hasta lo más profundo de la compleja psicología de nuestro vario pueblo, ha determinado la enfermedad que padece la peseta y ha trazado un plan para su cura. Parece ser que lo estamos siguiendo.

capital parece escuchar en nuestro tiempo el trágico mandato que inquieta al Judío errante: «¡Andal ¡andal!». En ninguna parte se cree seguro. Corre de Suiza a los Estados Unidos donde cae en la celada de un pánico bursátil; huye de los Estados Unidos a Inglaterra y a Francia, ahora. También vino a España creyendo encontrar aquí, y encontrándose efectivamente, apetitosos negocios; empréstitos y conversiones que llegaron a producir hasta el 18 por 100 de beneficio. Y ha sido este capital, logrero y medroso a la par, quien al marcharse ha derrumbado con estrépito el valor de la peseta. Pues, siguiendo el consejo del doctor Rist, ¿no caeríamos de nuevo en este engaño de atraer capital extranjero, dándole exageradas utilidades, para luego verlo marcharse, cuando en otra nación encontrara una más pronta ganancia o una supesta mejor seguridad?

Nuestra moneda está doliente de independencia y de nacionalismo. Según este curandero, España es un país pobre en capitales y pobre en técnicos, y su economía, como acontece en todos los países que se encuentran en situación semejante, no puede prosperar sino sometiendo, entregándose al concurso extranjero. He aquí, pues, que la ley económica impone a España una política de colaboración internacional. «Menos que ninguna otra nación puede España encerrarse en sus fronteras e intentar una empresa química de autarquía económica». «Se ha escrito esto efectivamente por el Gobierno español? ¿Es verdad que el doctor Rist ha escrito estas palabras?»

«España, país pobre de capitales! ¿Cómo puede decirse esto, con la experiencia pasada de una situación anormal, extralegal, anticonstitucional, cercada de conspiraciones, que teniendo en frente la hostilidad de la Prensa y de numerosos financieros, como el marqués de Cortina, haya podido aumentar la deuda nacional, durante poco más de seis años, en algo más de ocho mil millones, entre el Estado, la Caja ferroviaria, El Patronato de Turismo, las Confederaciones hidrográficas, el Banco de Crédito Local y la Compañía Transatlántica, sin que disminuyeran por ese enorme dragado de dinero las emisiones de las Compañías Anónimas particulares, ni las existencias de las Cajas de Ahorro?»

«España, país pobre de técnicos. ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca qué deficiencias puede haber en nuestras Escuela de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, qué texto mejor, qué práctica más asidua da a los técnicos franceses o ingleses, yanquis o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?»

«España, país pobre de técnicos. ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca qué deficiencias puede haber en nuestras Escuela de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, qué texto mejor, qué práctica más asidua da a los técnicos franceses o ingleses, yanquis o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?»

«España, país pobre de técnicos. ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca qué deficiencias puede haber en nuestras Escuela de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, qué texto mejor, qué práctica más asidua da a los técnicos franceses o ingleses, yanquis o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?»

«España, país pobre de técnicos. ¿Puede decirse esto al Estado sin que al día siguiente, se esclarezca qué deficiencias puede haber en nuestras Escuela de Ingenieros de Minas, de Ingenieros de Caminos, de Ingenieros Agrónomos, de Ingenieros Industriales? ¿Qué asignatura más, qué texto mejor, qué práctica más asidua da a los técnicos franceses o ingleses, yanquis o alemanes una superioridad tan abrumadora que incapacite a los técnicos españoles para poner en explotación y aprovechamiento las riquezas de nuestra tierra?»

financieros, que vienen como todos sus precursores, con los bolsillos vacíos y las uñas afiladas para llevarse los frutos más valiosos de la valdía tierra española y del trabajo penoso del resignado, del manso, del sufrido, del ignorante Juan Lanás español...

### Aviso a los concesionarios de líneas de transportes por carretera

El «Boletín Oficial» del lunes publicará la siguiente circular de la Jefatura de Obras públicas de la provincia:

«Habiendo sido determinado por la Dirección general de Transportes que el pago de las 10 pesetas por kilómetro y año de concesión se realice en las oficinas de Obras públicas dentro de la primera quincena del mes central de cada trimestre, se pone en conocimiento de los mismos la obligación de realizar dicho pago correspondiente al cuarto trimestre, antes del día 15 del mes actual, advirtiéndoles que de no verificarlo en dicho plazo, se pondrá en conocimiento de la Junta de Transportes a los fines que determinan las disposiciones vigentes sobre caducidad de concesiones.»

### † SUFRAGIOS

En la iglesia de San Lorenzo se oficiará mañana, a las siete, una misa de funeral, que los obreros de la Fábrica de borras costean por el eterno descanso del alma de

### D. Federico Riber

(Q. E. P. D.)

—En la misma iglesia, a las nueve de la mañana, dará principio el novenario de misas, que serán aplicadas también por el alma de dicho señor.

La familia del finado agradecerá a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a estos actos religiosos.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

**Para no tener enemigos**

Durante la guerra de sucesión se hizo muy célebre por su crueldad en los combates, y aun después de ellos, un general llamado Mac Dowell.

Momentos antes de morir, cuando ya estaba retirado de toda clase de luchas, le preguntó su confesor:

—¿Perdona usted a sus enemigos?

—Yo no tengo enemigos—replicó el general.

### PROBLEMAS LOCALES Y PROVINCIALES

### Del concurso del Ateneo

París y Londres alcanzan a más de cien kilómetros de su casco de población. Segovia tiene primeras materias para industrias, tan importantes como son lanas, paños, cueros, maderas, papel, cemento y derivados de ellos. En España tenemos poblaciones que se caracterizan por su industria peculiar, y en la provincia, tenemos pueblos que nos dan la pauta: Cantalejo, con sus trillos; Cantimpalos, con sus productos porcinos: ambas industrias tienen mercado en casi toda España.

Por esto, lo que hace falta es movilizar el capital y, de no hacerlo así, buscar, con la protección oficial, una Hispano-Suiza para Segovia, como Guadalajara, o una competidora de Solingen, como Toledo. Pongo por caso. Y en la vida querer es poder.

**Bases del concurso**

Los concursantes deberán responder a estas tres preguntas:

- 1.ª Concepto que le merece el estado actual de Segovia.
- 2.ª Cuáles son sus problemas más urgentes y orden de preferencia para resolverlos en razón a su importancia y a los recursos disponibles para ello.
- 3.ª Procedimientos para conseguir en el menor tiempo la mayor prosperidad para Segovia.

Los trabajos se enviarán en cuartillas de cuarto de pliego, escritas por un solo lado, sin que cada respuesta pueda exceder de una cuartilla.

Las contestaciones se remitirán en sobre cerrado, con un lema. En sobre aparte, también cerrado, se hará constar el nombre y apellidos del autor.

—Nadie está libre de enemigos.  
—Es que yo los he fusilado a todos.

### Para sacar los tapones del interior de las botellas

Se introduce en la botella un cordel terminado en nudo grueso, se invierte aquélla y se sacude hasta conseguir que el tapón venga a parar al cuello. Tirese entonces del cordel y el nudo arrastrará al tapón fuera de la botella.

Se puede proceder de una manera análoga a la anterior introduciendo en la botella un cordel, no muy grueso, doblado y procurando que el tapón quede sujeto entre los dos ramales.

Cuando no se consiga con los medios indicados, se podrá romper el tapón en pedazos valiéndose de un hierro cortante.

### Tres heridos en un paso a nivel

Lérida, 6.—En un paso a nivel inutilizado desde hace algún tiempo para el servicio público, existente cerca de la estación de Tamarite, ocurrió un grave accidente.

Cuando atravesaba el paso una camioneta que transportaba material de la Compañía Telefónica Nacional fué alcanzado por el tren ligero de Lérida a Zaragoza.

El choque fué violentísimo y salió despedida la camioneta a gran distancia. Sus tres ocupantes resultaron gravemente heridos. Son el conductor, Agustín Francés; su ayudante, Manuel Jovellar, y el celador de la Compañía Telefónica, Andrés Muñoz.

### El que apueste a que se celebrarán las elecciones, ganará

Madrid, 7.—El ministro de la Gobernación fué abordado ayer tarde por los periodistas. Como los informadores dijieran al general Marzo que la gente sigue dudando que se celebren, contestó:

—¿Todavía? ¡Pues sí que es increíble la gente! Yo autorizo a ustedes para que hagan apuestas en la seguridad de que los que apuesten por la celebración ganarán mucho dinero.

Dijo, por último, el señor Marzo que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

### Hallazgo de un billete

Ha sido encontrado en la vía pública un billete de Banco, que será devuelto al que justifique ser su dueño, indicando el sitio en que fué extraviado y el valor del mismo.

Dirigirse Puente de Muerte y Vida, número 22, principal.

## LAS REFORMAS EN EL HOSPICIO

### La Diputación se propone que los niños, después del período de lactancia, se crien y eduquen en dicho Establecimiento

Desde que se hizo cargo de la presidencia de la Diputación, ni un sólo día ha dejado de preocuparse el señor Cáceres del régimen y administración del Hospicio provincial, para cuyos aislados nos consta que guardó siempre los mayores afectos.

En los meses transcurridos desde el pasado Abril, se han ultimado en los Establecimientos de Beneficencia las importantes y necesarias obras de higiene que en la sección de niñas había proyectado y comenzado la anterior Diputación. Con esas obras se ha provisto a las niñas de un moderno y completo servicio de baños, duchas, W. C., lavabos y ropero. Las habitaciones en que se han instalado esos servicios, antes lóbregas, han quedado convertidas en amplias salas, bien ventiladas y llenas de luz, habiéndose higienizado y hermosado, con tal motivo, la única parte de la sección de niñas que reclamaba urgentemente la piqueta.

También se han efectuado, en ese tiempo, obras complementarias, de pintura y adamentamiento, en las escuelas de los párvulos y de las niñas.

Actualmente la Diputación se apresta a proyectar y emprender seguidamente otras obras, de no menor importancia y necesidad.

—Constituyó siempre para los Diputados—nos dice el señor Cáceres—una preocupación el régimen del Hospicio, cuyas necesidades fueron atendidas en todo instante en forma que solo alabanzas merecieron por parte de quienes conocían esos Establecimientos y los medios económicos de que entonces disponía la Diputación. Y de esa preocupación no se han desligado. Aunque con pocos, se cuenta hoy con algunos mayores ingresos, parte de los cuales destinara la Corporación provincial al mejoramiento moral y material de los hospicianos.

—¿Y esas obras...?

—En primer término se dotará al Establecimiento de un bien surtido servicio de agua para que puedan ser utilizadas todas las nuevas instalaciones de higiene. Este agua se extraerá del río Eresma y será elevada hasta las murallas de la ciudad, en donde se construirá un gran depósito capaz para todas las necesidades de limpieza y salubridad.

En la huerta, sita en la parte sur del edificio, se construirán piscinas, para que los aislados puedan bañarse en el verano, sin necesidad de bajar al río. El resto de la huerta se destinará a recreo y al cultivo de hortalizas.

Otra obra que se ejecutará pronto—continúa informándonos el señor Cáceres—será la de construcción de una gran azotea o galería en las enfermerías para que los niños que lo precisen puedan disfrutar del sol y del aire, sin salir del Establecimiento y sin estar en contacto con los otros niños. Esa galería estará orientada al mediodía y en la parte más alta del edificio. Las mismas enfermerías serán dotadas del material quirúrgico y de curas que los médicos consideran indispensable, cuyas indicaciones técnicas serán tenidas en cuenta al efectuar los correspondientes trabajos.

También en el departamento de Maternidad se llevarán a cabo algunas reformas, que reclama el régimen de esa importante sección. Se desea dar mayor amplitud al departamento, incapaz ya para albergar a las numerosas mujeres que a él acuden, y con ese fin se cambiará de sitio la sala de operaciones, en la que se colocarán en lo sucesivo más camas, y se introducirán otras variaciones que aconseja la mejor marcha de la sección.

—Buen aumento experimentará la

—Una de las principales atenciones del Hospicio es el lavado de la gran cantidad de ropas que en él se usan. La Diputación hubiera querido poder instalar en estos momentos el lavado mecánico, pero como una instalación de esa clase lleva consigo un gasto de importancia y por ahora no se cuenta con medios económicos bastantes, se aliviará el trabajo de las niñas con la colocación en los lavaderos de calderas-estufas, para que siempre tengan a su disposición agua caliente.

—Y ahora—nos dice el presidente de la Diputación—ahí va el anticipo de una reforma que no dudo en calificar de trascendente y que quisiera ver implantada en el año próximo.

—Se trata sencillamente—añade—de traer al Hospicio, para que en él se crien y se eduquen desde la más tierna edad, los niños que han terminado la lactancia en los pueblos, o sean todos, desde que cumplen los primeros quince meses.

Ni al director del Establecimiento, los médicos y las Hermanas, ni a mí se nos ocultan los mayores trabajos que para todos supone la realización de esa reforma, pero estamos dispuestos a no escatimar ningún sacrificio, ni moral ni material, con tal de conseguir que los niños se crien sanos de cuerpo y de espíritu. Para todos es muy doloroso ver cómo actualmente la mayoría de esos niños vuelven al Establecimiento, al cumplir los seis años: raquíticos, con cara de enfermos, sin el desarrollo normal y, además, sucios. Este espectáculo debe acabar y acabará. Alimentados en la casa con arreglo a los planes que fijen los médicos, bien cuidados y vestidos, y acostumbrados desde los primeros años a las prácticas de higiene, puede asegurarse que del Hospicio saldrán en lo sucesivo hombres y mujeres con el aspecto físico de tales, y también por la educación que allí recibirán. Con esta reforma se logrará, al mismo tiempo, que disminuya el número de defunciones en los niños de esa edad, mortalidad que en los hospicianos que se crien en los pueblos es algo elevada.

—¿Pero esta reforma supondrá un gasto elevado...?

—Sí, bastante; pero no tanto como puede suponerse. De momento la Diputación tendrá un gasto de pesetas 65.000, de las cuales cerca de la mitad se invertirá en obras de adaptación del departamento en que harán vida diaria los niños, y en la compra de utensilios, como camas, ropas, baños, etc. El resto es lo que hoy se gasta, próximamente, en pagar a las personas de los pueblos que tienen en su poder los niños, y se destinará a la alimentación de éstos.

—Para el alojamiento en condiciones de esos niños—unos 160—se destinará todo el pabellón que hasta ahora se dedicaba a departamento de observación de presuntos alienados, que no se precisa, porque estos enfermos son observados en los manicomios con los que ha firmado contrato la Diputación. En ese pabellón se ejecutarán, como antes digo, las necesarias obras de adaptación y se construirá una amplísima galería de cristales a todo lo largo de una de las fachadas, para que los pequeños puedan disfrutar del sol. Las actuales celdas de ese departamento se convertirán en amplias salas, bien aireadas, con buena luz y excelente calefacción. Se ejecutarán cuantas obras demanda la vida de tan numerosa población infantil, al cuidado de la cual habrá el personal especializado que sea preciso.

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 25 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Dentaduras de oro, 25 dientes.....	600,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

## J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	8,00	Dientes de porcelana, desde.....	5,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.

Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

**GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES**  
DE  
**CLEMENTE GONZALEZ CALVO**  
(ANTES CASA SESSÉ)

El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, despachos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
Proyectos y presupuestos gratis

**JUAN BRAVO, 36** Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS)  
**FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO**

ya numerosa población del Hospicio—nos atrevemos a afirmar.  
—Figúrese. Hoy habrá entre niños y niñas, Hermanas, ancianos, maestros de talleres, amas, etc., unos 350. Cuando vengán los pequeños, pasará esa población del medio millar...

Seguramente que, como nosotros, el público verá con agrado la obra que la Diputación realiza en el Hospicio. Pero, sobre lo hecho y proyectado, resalta por su innegable trascendencia la feliz idea de criar y educar a los niños en el propio Hospicio. La realización de ese bello propósito tropezará, sin duda, con dificultades momentáneas, pero estamos seguros de que con el entusiasmo y la competencia de los señores don Aniano Bravo, director; don Segundo de Andrés, médico; de las Hermanas de la Caridad y de los diputados, que no regatearán su ayuda al presidente, se sabrán vencer, saliendo airoso en los propósitos que persiguen.

**ASOCIACIÓN DE REACCIÓN CIUDADANA**

**Su programa social y político**  
Madrid, 7.—Se ha constituido la Asociación de Reacción Ciudadana, formada por representantes de todas las clases sociales, y cuyo Comité central lo constituyen 26 miembros.  
Sus finalidades son: La no revolución. El respeto a la ley. Intensa propaganda de educación ciudadana. Laborar intensamente para consolidar el crédito nacional frente al extranjero. El amor a la tradición. La fe en el porvenir. Provocar la unión y reacción ciudadanas para aplicarlas contra todo aquello que no constituya una actuación política sana y diligente que se esfuerce en poner a España al nivel que la corresponde en sus dos principales órdenes cultural y económico.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente**

Anoche celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde don Pedro Parareda, don Andrés Mínguez y don Ángel del Barrio, éste como sustituto del primer teniente de alcalde; del interventor, don Rogelio Urrialde, y del secretario, don Juan Adrián Velasco.  
Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.  
**Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla en Madrid**  
La Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, invita al Ayuntamiento a los cultos que se celebrarán en la iglesia de Santiago, de la Corte, en honor de nuestra Patrona, y especialmente a la salve y función principal, que tendrán lugar, respectivamente, los días 22 y 23 de este mes.

**Nombramientos**  
La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos participa haber sido propuestos para ocupar los cargos de sepulturero y barrendero de este Ayuntamiento, respectivamente, a don Reyes Cantero Morilla y don Eduardo Cordero Solana, ambos licenciados del Ejército.  
La Comisión designa para los expresados cargos a los mencionados individuos propuestos.  
**Alineación de la plaza del Azoguejo**  
Se da cuenta del informe que emite la comisión de obras respecto a la alineación que ha de darse a la plaza del Azoguejo, con motivo de la

construcción que allí ha de realizarse en los terrenos de la ex iglesia de Santa Columba.  
En dicho informe se pronuncian dos de los vocales de dicha Comisión por la línea que partiendo del pilar del Acueducto existente al final de la calle de San Juan y la parte superior del chaflán de la casa de los señores Parareda, entre la calle de Cervantes y la plaza del Azoguejo. Otros dos vocales afirman que se lleve dicha línea desde dicho chaflán al pilar inmediato situado más arriba.  
Los señores del Barrio y Gómez Aparicio opinan en favor de la primera solución referida y el señor Gómez Aparicio por la otra, y puesto a votación el asunto, se acuerda por mayoría que la solución sea de las expuestas anteriormente, la que corresponde a un mayor ensanche de la plaza del Azoguejo, votando en contra el señor Gómez Aparicio por creer que aun estando conforme en que se ensanche aquella plaza todo lo posible, cree que existen dificultades para ello en los arcos del Acueducto.

**Oficio de la Inspección de Sanidad**  
El inspector provincial de Sanidad dirige oficio otorgando un plazo hasta el 1.º de Enero próximo para que desaparezcan de la vía pública todos los puestos de venta de carnes y pescados instalados en la vía pública, por creer es ello atentatorio a la salubridad pública.  
Se acuerda que pase este asunto a la Comisión de Policía Urbana, para su cumplimiento.

**FABRICA DE ASERRO MECANICO DE Miguel Catalán Martínez**  
AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Tablas de trillo, tablas corrientes, ripias y demás clases de madera aserrada para carpintería de taller, cajas para envases  
**Precios sin competencia**

**Viudedad**  
La solicita doña María Navares, viuda del sereno fallecido don Nicomedes Merino Arranz, y la Comisión, previo el informe de la Intervención conceder a la recurrente la pensión anual de 410,60 pesetas.

**Petición de agua**  
Varios vecinos de la calle del Velodromo solicitan se les conceda agua potable para sus casas, que son cuatro, haciendo una toma común para todos.  
El arquitecto municipal y la Comisión de Industrias, informan en sentido de que no hay inconveniente en acceder a esta pretensión, siempre que la dotación mínima de que cada uno de esos vecinos hagan uso sea de medio cuartillo y siendo aquellos cuatro, sería dicha dotación común de dos cuartillos en total.  
Se aprueban dichos informes.

**Petición de una cañería de agua**  
Los vecinos de la plazuela de Carrasco solicitan se provea de tubería de agua a aquel barrio para surtir sus casas de dicho líquido.  
El señor arquitecto municipal y la Comisión de Industrias dictaminan en contra de esa petición por dificultades de orden técnico.  
Se aprueban dichos informes y se resuelve que se tenga en cuenta en su día por la Comisión correspondiente.

**Permuta de destinos**  
Don Ignacio Gil y don Calixto Núñez, caminero y vigilante de arbitrios, respectivamente, de este Ayuntamiento, solicitan la permuta de sus

destinos, y la Comisión, previo el informe favorable de la Intervención, resuelve en tal sentido por unanimidad.

**Formación del padrón**  
La Secretaría dirige una propuesta referente a la formación del padrón de habitantes de este Municipio y la Comisión acuerda autorizar a la Alcaldía para que ordene dichos trabajos y para que abone los gastos que se originen.

**Extractos de acuerdos**  
Se aprueban los de las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último, que presenta la Secretaría, acordándose también se le dé la tramitación correspondiente.

**Ruegos y preguntas**  
El señor del Barrio pide que por la Comisión correspondiente se estudie el medio de que cuantas entidades disfrutaran gratuitamente el agua abonem el canon correspondiente.

El mismo señor del Barrio interesa antecedentes referentes al pinar de la Cuesta de los Hoyos, para ver si se podía ampliar éste.  
Interesa nuevamente el referido concejal la desaparición de la valla de la plazuela de San Esteban y que se provea de uniformes a los individuos del Cuerpo de bomberos.  
La presidencia promete atender dichos ruegos.

**Estado de fondos**  
Le presenta la Intervención con una existencia de 40.154,72 pesetas, y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**

**La Confederación Nacional de Sindicatos libres y el peligro de que resurja el terrorismo en Barcelona**

**Obrero agredido**  
Barcelona, 7.—Anoche, a la salida de los teatros, frente a la fábrica Philip, un grupo de mujeres capitaneadas por un hombre, insultó e intentó agredir al obrero Francisco Fernández Ruiz, quien para defenderse sacó una pistola. La Policía y la Guardia civil tuvieron que dar una carga y se detuvo a Francisco Alvarez Antolí, que capitaneaba el grupo, y a cinco mujeres, una de ellas menor de edad, a la que se llevó a su casa. Los restantes detenidos fueron trasladados a la cárcel. El obrero Fernández llevaba la pistola sin cápsulas.

**Dos obreras detenidas**  
Barcelona, 7.—Han sido puestas a disposición del Juzgado de guardia las obreras Pilar Gil y Rosa Veas, que fueron detenidas en la calle de Cortes, por haber ejercido coacciones sobre las obreras en la fábrica de lámparas Z. El juez, después de tomarlas declaración, las puso en libertad; pero por orden gubernativa han pasado a la cárcel.

**Más detenidos en libertad**  
Barcelona, 7.—El gobernador civil manifestó anoche que ha recibido de Madrid la orden de liberar a los presos que aún quedaban en la cárcel, con excepción del telegrafista Escrich. Parece ser que contra él hay la acusación de que como telegrafista había interpretado la clave de los telegramas que el Gobierno dirigió al gobernador, ordenándole la detención de varios individuos, los cuales se dieron a la fuga. A las diez y media de la noche han sido puestos en libertad los restantes detenidos.

**Un manifiesto de los Sindicatos únicos**  
Barcelona, 7.—Ayer celebraron una reunión la Confederación Nacional de Sindicatos Libres y la regional de Cataluña para redactar un manifiesto en el que se recogieran los distintos aspectos de la cuestión social; se fijaran normas ante el peligro de que resurja el terrorismo y determinarán su actitud ante la organización corporativa, pidiendo que para la designación de vocales para los Comités paritarios se siga el régimen de representación proporcional. Es muy fácil que pidan un mayor rigor contra la tenencia ilícita de armas.

**Cierre indefinido de una fábrica**  
Barcelona, 7.—Según referencias oficiales, la Sociedad Metalgraf ha ordenado el cierre indefinido de la fábrica.

**El traslado de cuatro comunistas**  
Bilbao, 7.—El director de la prisión Larrinaga ha dirigido a la Prensa una carta en la que hace constar los siguientes términos:  
Primero. Que es totalmente falso que ninguno de los cuatro detenidos fuera, como en la carta se asegura, puesto en libertad al salir de la prisión y detenido nuevamente por la Guardia civil, siendo lo cierto que dichos presos fueron trasladados a los puntos de destino sin ser previamente libertados, haciéndose la entrega con todas las formalidades de rúbrica en el rastrollo.  
Segundo. Que no es cierto que el rumbo de dichos presos fuera desconocido, pues a cuantas personas preguntaron por él se les manifestó

**LABORATORIO PARTICULAR "COLVER"**  
— DE —  
**ANÁLISIS QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS**  
DIRECCION: DON SANTIAGO COLOMO Y DON JUAN DE VERA  
**Doctor Laguna, 3 (plaza de los Huertos). SEGOVIA**  
CERRADO DE UNA A TRES

senza sin humanidad no llegan a la comprensión e inteligencia debida y asistimos al desarrollo de casi dos asuntos dentro de una misma obra: uno simpático, con algunos momentos de tontería, pero que provoca constantemente la carcajada, y otro negro, antipático, en que se maltrata a una indefensa muchacha y es francamente repulsivo: los dos elementos cómico y dramático, separados, marchando cada uno por caminos opuestos.

En la interpretación destacan los bufos Wallace Verry y Ramón Hatón y la linda actriz Mary Bionas.

Cinta Paramount, ofrece bellos paisajes y claras y detalladas fotografías.

Una acertada selección de los principales números de la ópera del maestro Arrieta «Marina», fué interpretada con esmero por la orquesta, valiéndole muchos aplausos.

**EN JUAN BRAVO**  
«A caza de dote», comedia cinematográfica marca Paramount

El que una película tenga unas cuantas escenas acertadas y algunas situaciones francamente cómicas, no es suficiente para considerarla como una buena realización cinematográfica. Aunque el público, momentáneamente se deje ganar por la trivialidad del argumento y por la simpatía de los actores, siempre quedará la lentitud y monotonía de la fábula destruyendo todas las posibilidades escénicas.

Esto sucede en «A caza de dote», película de la Paramount, pasada ayer en el teatro de la plaza Mayor. El director ha logrado con un argumento mínimo—que fácilmente se supone, conociendo el título—una larga película. Esto quiere decir que se ha visto en la precisión de recargar su obra de complicaciones y derivaciones hasta caer en el lamentable truco melodramático de la última parte.

Mary Brian y Charles Rogers realizan una admirable labor, salvando a fuerza de talento y comprensión los momentos más comprometidos de la película.

La parte técnica está bastante cuidada, lo que no es de extrañar tratándose de un film Paramount.

**ÓPTICA**  
CRISTALES ZEISS, LOS MEJORES  
Pida cuanto desee en óptica  
Se sirve todas las recetas de los señores médicos oculistas  
**CASA MOZO**  
ISABEL LA CATOLICA, 5

**PRÓXIMA TEMPORADA TEATRAL**  
Muy en breve se presentará en este coliseo la notable compañía de teatro extranjero que dirige el conocido periodista Martín Parapar.

En el elenco figuran artistas tan destacados como Carmen Jiménez y

**LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS**

**Triunfan los demócratas, creando una situación delicada**

**El nuevo Parlamento y la «ley seca»**  
Washington, 6.—Los líderes del partido republicano niegan que en estas elecciones haya influido o se hayan decidido cuestiones de índole nacional, como las de tarifas o de la prohibición, aunque en determinados distritos hayan estas dos cuestiones contribuido en forma aislada a la decisión de los votantes. Los jefes demócratas, a su vez, atribuyen su triunfo al descontento generalizado contra el Gobierno Hoover, y auguran que es un anticipo del triunfo que el partido demócrata ha de conseguir en las elecciones presidenciales de 1932.

No se cree, a pesar de los resultados que las ganancias de los «húmedos» en el Senado y la Cámara implica que haya mayoría para reforma de la ley prohibitiva. Calcúlese, por ejemplo, que en la Cámara habrá 254 «secos» y unos 65 «húmedos», siendo dudosos los demás por no haberse comprometido.  
Una de las derrotas significativas ha sido la del senador Allen, íntimo amigo del presidente Hoover.

**Buscará Hoover el apoyo de los demócratas**  
Londres, 6.—El «Morning Post» dice que los resultados de estas elecciones son alentadores para los demócratas de la prohibición, y añade que el presidente Hoover encontrará en 1931 la hostilidad del Congreso por parte de la mayoría demócrata, aunque se le atribuye un programa más bien dirigido a una conciliación con los demócratas que a buscar el apoyo único de los republicanos, programa que contribuiría a establecer una nueva legislación que permitiera la venta y consumo de vinos de poco grado y cerveza.

También se atribuye a los demócratas el propósito de ir a la revisión de la ley aduanera.

**Detalle de las elecciones**  
Nueva York, 6.—Los demócratas han triunfado en 16 Estados, y los republicanos en 11, de los 32 Estados que proceden a la elección del gobernador, ignorándose aún el resultado en los cinco restantes.

**Los efectos del triunfo demócrata serán limitados**  
Nueva York, 6.—Al parecer, es ya

**Nuevo servicio de automóviles con Madrid**

El acreditado industrial don Galo Alvarez Otero, ha establecido un nuevo servicio de transporte de viajeros en automóvil, en la línea Valladolid-Cuellar-Segovia-Madrid, que ha de reportar grandes ventajas a los pueblos que donde pasa la línea, a los inmediatos a ella, y a las capitales de Valladolid y Segovia, que podrán disponer de un medio de comunicación, rápido, seguro y económico con la Corte.

**Para este servicio el señor ALVAREZ ha adquirido los magníficos automóviles, marca LEYLAND, dotados de todos los elementos de confort y comodidad deseables**

**EL NUEVO SERVICIO COMENZÓ EL DIA 4 DE NOVIEMBRE**  
Salida de Valladolid, a las siete de la mañana. Idem de Cuellar, a las ocho quince de la idem. Idem de Segovia, a las diez quince de la idem. Llegada, a Madrid, a las doce cuarenta y cinco. Salida de Madrid, a las trece.

**LAS ADMINISTRACIONES DE ESTAS LINEAS ESTAN ESTABLECIDAS EN VALLADOLID, PARADOR «EL SIGLO», CUÉLLAR, FONDA «LA CASTELLANA», DON GALO ALVAREZ; SEGOVIA, PARADOR DEL NORTE; MADRID, PLAZA Mayor, 14. Bar Turismo.**

Ma...  
Ura...  
y de tod...  
FO...  
Los me...  
E...  
FO...  
seguro que...  
devido el...  
la Cámara...  
ocuparán 2...  
de las republi...  
ese los r...  
distri...  
escrutinio...  
las electi...  
que los r...  
dominio...  
Dicen la...  
que lo...  
victoria de...  
de hacerse...  
Diciemb...  
en la c...  
ción los n...  
nuevas ta...  
eleccio...  
estas nacio...  
ses exteri...  
y el de las...  
poco apre...  
La opini...  
continuará...  
condicio...  
seguirán s...  
técnica de...  
mento, y...  
table que...  
en los gran...  
de con...  
Má b...  
llevar la co...  
reforma...  
mente, por...  
como axio...  
continuar...  
situación...  
dial.



FINAL DE UNA DISCUSION

La Universidad Popular y el señor España

Como no creo que puedan interesar al público los problemas de orden interior de las sociedades, ni muchas de las polémicas periodísticas que estamos presenciando en estos últimos tiempos...

El señor Cobos no conoce a la Universidad Popular, cuando escribió que había sido «expulsado» de la misma el señor España.

A fuer de hombres honrados, habríamos rectificado al señor Cobos, si no lo hubiera hecho, como es lógico, el propio interesado. Pues la Universidad Popular, ni ha expulsado, ni expulsará a nadie y mucho menos había de hacerlo, cuando declaró intangible la honorabilidad del señor España.

El señor España ha hecho muy bien en publicar el oficio que se le remitió y un fragmento de mi carta, y como eran copias fieles, no teníamos por qué intervenir en una polémica, que nada nos interesa, respecto al origen y organizadores del Ateneo de Segovia...

Pero el señor España, apartándose de la letra del mencionado oficio, insiste en relacionar su destitución con la conferencia del catedrático de la Universidad Central, don Américo Castro y la califica de honrosa represalia para él.

El señor España está en esto equivocado. Es cierto que la información que el señor España hizo de dicha conferencia la calificó, delante de él, de equivocada y tendenciosa y le censuro su conducta, no como periodista político, sino como amigo y funcionario de la Universidad.

Posteriormente dirigí al señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA una carta particular, en la que bajo el proceder del señor España y el del señor Cabello

El proceder del señor España y el del señor Cabello

Como consecuencia de la información que inserté en EL ADELANTADO, referente a la conferencia en la Universidad Popular de don Américo Castro, el director de ese centro de cultura calificó, con respecto al mismo, mi conducta de desleal, en una de las dependencias de su biblioteca circulante...

El gerente de este periódico, don Luis Cano Lozano, en funciones de director, por ausencia de su padre, preguntó al señor Cabello, con EL ADELANTADO a la vista, qué es lo que consideraba inexacto en la mencionada información, no pudiendo el señor Cabello señalarlo, aunque insistía en afirmar que era tendenciosa esa información.

Posteriormente, el semanario católico «El Avance Social», al dar cuenta de la conferencia referida—puede consultarse su colección—estaba de acuerdo conmigo. Es más, el culto sacerdote, don Fausto López Velicia, que firma sus escritos con el seudónimo «Flavio», publicó un artículo en nuestro periódico, condenando el discurso de Américo de Castro.

Yo afirmo también que delante de don Luis Cano Lozano y ante la presencia del señor Cabello en nuestra Redacción, protesté, con firmeza, del concepto que éste vertió, poco favorable para EL ADELANTADO, y el señor Cabello calló, al escuchar esta protesta mía.

Yo afirmo también que delante de don Luis Cano Lozano y ante la presencia del señor Cabello en nuestra Redacción, protesté, con firmeza, del concepto que éste vertió, poco favorable para EL ADELANTADO, y el señor Cabello calló, al escuchar esta protesta mía.

Lo prueba que cuando se presentó—no envié—en la Redacción de EL ADELANTADO el señor Cabello con una carta, firmada por éste, en la que yo aparecía en situación poco airosa, puesto que en ella se decía que yo «declaraba» que había cometido errores en la reseña que es-

rogué, por escrito, que se me oyera, para aportar pruebas y testigos en defensa de mi lealtad.

El señor Cabello propuso a la Junta indicada que se decidiera por él o por mí, y si esto no es represalia, hay que reconocer que se le parece mucho.

Sigo sosteniendo que la reseña que yo redacté de la conferencia del señor Castro fué el motivo de mi salida de la Universidad Popular, y si ésta reconoció mi honorabilidad, en documentos oficiales, fué porque yo exigí la formación de un tribunal de honor para juzgar mi conducta, que no llegó a constituirse, porque no había pruebas para que actuara.

Tales son los hechos relatados fielmente, lamentando que esta cuestión haya tenido unas derivaciones que, alguien con una palabra denigrante para mí, se atrevió a resucitar.

GONZALO ESPAÑA

N. DE LA R.—Con los razonamientos que anteceden, de los señores España y Cabello, consideramos terminada esta discusión.

En cuanto a la independencia de EL ADELANTADO, a que alude el director de la Universidad Popular en su carta precedente, demostrada queda con la inserción de las dos contrarias opiniones, advirtiéndole nuevamente—pues a su tiempo ya se lo hicimos saber—que si la otra carta a que se refiere, la concerniente a la conferencia de don Américo Castro, no se publicó fué, porque, como dice muy bien el señor España, la dirección se informó en diversos sectores de opinión, confirmando que la impresión que en Segovia produjo la conferencia de don Américo de Castro estaba bien reflejada en la reseña que de la misma hizo nuestro redactor, a quien el señor Cabello coaccionó y acusó de desleal a la Universidad Popular, olvidando que este Centro, desde su fundación, había tenido al señor España, casi por único portavoz en la Prensa de su labor, a la que llevaba dedicados innumerables elogios, habiendo hecho también las reseñas de todas las conferencias que allí se han pronunciado.

El señor España, en sus informaciones periodísticas, exteriorizó su cariño hacia la Universidad Popular y sus reseñas de las conferencias celebradas debieron gustar siempre al señor Cabello, ya que nunca le hizo objeción alguna; pero tuvo la desgracia de hacer una que no gustó al director de dicho Centro y tomó con él represalias. Así entiende el señor Cabello la independencia del periodismo!

Formidable escándalo en la Cámara de diputados francesa

París, 6.—Los pasillos de la Cámara han sido teatro estos días de un interrumpido litigio que se trató de resolver hoy a puñetazos y latigazos entre los diputados socialistas y Camille Aymard, director de «La Liberté». Este, el día de la reapertura de las Cámaras fué abordado violentamente por diputados y periodistas socialistas, que querían exigirle las cuentas de su artículo contra León Blum.

Así quedaron frente a frente un grupo socialista y el director de «La Liberté», rodeado de varios redactores y diputados amigos. Durante breves momentos no hubo sino palabras, discutidas sin violencia, hasta que un diputado socialista avanzó hacia uno del otro grupo y le interpeló violentamente. En aquel momento la contienda tomó caracteres agudos. Las voces eran demasiado fuertes. El

paso del presidente de la Cámara, Bouisson, con todo el empaque del ceremonial, entre dos filas de la Guardia republicana, suspendió un instante las hostilidades, pero la refriega se sucedió inmediatamente con más ímpetu. Y las palabras se mezclaron con golpes.

En esto, un diputado socialista hizo al parecer, ademán de llevar la mano al bolsillo. Entonces Aymard sacó de los suyos una fusta y gritó: «¡Ojo al látigo!» El montón de combatientes rompió una vidriera, con el consiguiente estrépito y pasó a la terraza. Se avisó a cuatro miembros de la Guardia, pero resultaron impotentes y fué preciso reclutar más por todo el palacio de Borbón. No hubo bajas. Sólo unos cuantos arañazos y un ojo hinchado de un socialista.

Reses laneras desaparecidas
Del término de Martín Miguel, han desaparecido cinco reses laneras con marca M. y propiedad de Mauricio Yagüe. De dicho pueblo, quien abonará gastos y gratificará.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 5, Día 6. Lists various financial instruments like Interior 4%, Amortizable 4%, etc.

La cosecha de trigo en la provincia

El lunes último comenzamos a publicar por orden de partidos judiciales la cosecha de trigo recolectada el año actual y en el año 1920, para establecer la diferencia que entre las mismas existe.

Los insertamos los datos de los pueblos del partido de Sepúlveda, únicos que quedan por relacionar, los cuales ofrecen el siguiente resultado:

Table titled COSECHA RECOLECTADA with columns: PUEBLOS, 1920, 1920. Lists wheat harvest data for various towns like Aldealcorbo, Aldeanueva, etc.

Vendo vaca holandesa, muy superior, va a hacer el tercero y en el segundo dió cuarenta y cinco cuartillos. Dirigirse al hotel de Francisco Rodríguez, en Cuéllar.

Herrador El oficial herrador... nabé Sañudo, que en el servicio de don Pablo, ofrece sus servicios en la plaza Mayor, frente al Hotel de Turégano.

Advertisement for 'Débiles da Vida y Juventud' featuring 'Elíxir Callol'. Includes text about weakness and health, and a section for 'Préstamos con hipoteca'.

Advertisement for 'J. CAMPOS' orthopedic specialist in Madrid. Lists treatments for hernias, rheumatism, and other conditions.

Large advertisement for 'JARABE FAMEL' and 'BRONQUITIS TUBERCULOSIS' at the bottom of the page.